	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	05
		VIGENCIA:	12-12-2024

UNIDAD Y/O DEPENDENCIA: ESM 1882 CAMAN

FECHA INFORME: Día: 02 Mes: 03. Año: 2026

CONTRATO N°. 001-01-MDN-CGFM-DIGSA-JEFSA-CAMAN-FAC-ESM8982-2026

CONTRATISTA: LUISA FERNANDA MURCIA HERNANDEZ CC 1003699965

VALOR DEL CONTRATO: VEINTICINCO MILLONES CIENTO SESENTA Y OCHO MIL PESOS ($25.168.000,00)

FORMA DE PAGO: LA NACIÓN - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL - FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA – COMANDO AÉREO DE MANTENIMIENTO pagará al Contratista el valor del contrato la suma total de VEINTICINCO MILLONES CIENTO SESENTA Y OCHO MIL PESOS ($25.168.000,00) así:

No. PAGOS	MES EJECUCIÓN	MES PAGO 2026 (PAC MES)	No. HORAS DIA	No. SEMANAS	TOTAL No. HORAS SEMANA	TOTAL, HORAS MES	VALOR UNITARIO POR HORA	VALOR A PAGAR EN EL MES (HONORARIOS MES)
1	FEBRERO	MARZO	8	4	44	176	$ 19.500	$ 2.288.000
2	MARZO	ABRIL	8	4	44	176	$ 19.500	$ 2.288.000
3	ABRIL	MAYO	8	4	44	176	$ 19.500	$ 2.288.000
4	MAYO	JUNIO	8	4	44	176	$ 19.500	$ 2.288.000
5	JUNIO	JULIO	8	4	44	176	$ 19.500	$ 2.288.000
6	JULIO	AGOSTO	8	4	44	176	$ 19.500	$ 2.288.000
7	AGOSTO	SEPTIEMBRE	8	4	44	176	$ 19.500	$ 2.288.000
8	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	8	4	44	176	$ 19.500	$ 2.288.000
9	OCTUBRE	NOVIEMBRE	8	4	44	176	$ 19.500	$ 2.288.000
10	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	8	4	44	176	$ 19.500	$ 2.288.000
11	DICIEMBRE	Cuentas por pagar 2026 pagaderas en el primer trimestre del 2027	8	4	44	176	$ 19.500	$ 2.288.000
						VALOR TOTAL CONTRATO		$ 25.168.000,00

FECHA FIRMA CONTRATO: Día 23. Mes ENERO. Año 2026.

OBJETO DEL CONTRATO:

LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN DE UN PERSONAL PARA EL PROGRAMA MODELO DE ATENCIÓN INTEGRAL EN SALUD (MATIS) PARA LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SSFM ADSCRITOS AL ESM 118982 CAMAN-ESUFA (AUXILIAR DE ENFERMERÍA)

CONTRATO MODIFICATORIO No. 01

FECHA DE FIRMA: 17/02/2026

ASPECTOS OBJETO DE MODIFICACION:
la solicitud de adición por valor de CUATRO MILLONES QUINIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE ($4.576.000,00), para un valor total contractual de VEINTICINCO MILLONES CIENTO SESENTA Y OCHO MIL PESOS M/CTE ($25.168.000,00), garantizando su ejecución hasta el 31 de diciembre de 2026.

PLAZO Y CUMPLIMIENTO DE EJECUCION DEL CONTRATO:

Plazo Ejecución Contractual, desde el 02 DE FEBRERO 2025 hasta el 31 DE DICIEMBRE 2025

Porcentaje Avance en tiempo: 8,43

Porcentaje de Ejecución (con relación a los bienes y/o servicios recibidos): 8,43

AVANCE FINANCIERO DEL CONTRATO:

Recursos Girados: (relacionar los pagos realizados a la fecha del informe)

Porcentaje de pagos realizados: 0%

Porcentaje de pagos pendientes de realizar: 100%

PERSONAL REQUERIDO PARA LA EJECUCION DEL SERVICIO (EXIGIDO EN LAS ESPECIFICACIONES TECNICAS)

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	OTROS (TARJETA PROFESIONAL/TITULO PROFESIONAL O TECNICO)
LUISA FERNANDA MURCIA HERNANDEZ	AUXILIAR ENFERMERIA	N/A

INCUMPLIMIENTO DEL CONTRATISTA O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES AL CONTRATISTA:

No X Sí _____

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

A LA FECHA LA CONTRATISTA NO INCUMPLIO EL CONTRATO, TENIENDO EN CUENTA, QUE REALIZO LAS ACTIVIDADES DE ACUERDO A COMO SE ENCUENTRA ESTIPULADO EN EL CONTRATO.

INCUMPLIMIENTO POR PARTE DE LA FAC O PROBLEMAS EN LA EJECUCIÓN ATRIBUIBLES A LA FAC:

No X ___. Sí ____.

Describir sucintamente los hechos de incumplimiento y las acciones emprendidas:

NO APLICA

LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTA ESTRUCTURADO SOBRE UN CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES:

No X Sí __

(En caso afirmativo deberá anexarse el cronograma con el porcentaje de avance de cada tarea o actividad).

DESEMPEÑO DEL CONTRATISTA AJUSTADO A LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DE LOS DOCUMENTOS DEL CONTRATO (PLIEGO DE CONDICIONES, INVITACION PUBLICA, SOLICITUD DE OFERTA, OFERTA, CONTRATO Y OTROS DOCUMENTOS)

No ____ Sí X

En caso negativo explicar detalladamente las razones por las cuales no se ha dado cumplimiento a los términos y condiciones por parte del contratista:

NO APLICA

DESCRIPCION DETALLADA DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS E INFORME DE TRABAJOS REALIZADOS POR EL CONTRATISTA DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISIÓN (Listar actividades específicas realizadas)

Servicios prestados y actividades desarrolladas en el mes de FEBRERO de 2026:

La contratista realizo las siguientes actividades para cumplir el objeto contractual. La Auxiliar de enfermería realizo un mínimo de 176 horas mensuales, así:

- Se realizó doble comando triage de los alumnos en ESUFA, recorrido por las diferentes áreas de sanidad, identificación de actividades y formatos de enfermería Días 02,03,04,05,06,07,09,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,23,24,25,26,27,28 del mes de FEBRERO del 2026 (Ver anexo 1)

Servicio de prioritaria, donde se lleva a cabo el triage, elaboración de notas de enfermería, ingreso y egreso de pacientes, registro en la base de datos. así misma desinfección del servicio los días 02,03,04,05,06,07,09,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,23,24,25,26,27,28 del mes de FEBRERO del 2026 (Ver anexo 1)

Se realiza rotulación de insumos y guardianes en el servicio de prioritaria y consulta externa. así mismo, se efectúa la semaforización del stock de insumos los días (02,03,04,05,06,07,09,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,23,24,25,26,27,28 del mes de FEBRERO del 2026 (Ver anexo 1)

se realiza triage en ESUFA para los alumnos, notas de enfermería y registro en base de datos, seguido de realización de material gasas y torundas de algodón, los días (02,03,04,05,06,07,09,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,23,24,25,26,27,28 del mes de FEBRERO del 2026 (Ver anexo 1)

Se realiza verificación de maletín m4 y azul con lista de chequeo, semaforización, registro de insumos y medicamentos. se realiza registro de remisión en matriz de traslado terrestre.

Se realiza desinfección, verificación de insumos de ambulancia, seguido de limpieza y desinfección de servicio de prioritaria y consulta externa.

Se realiza seguimiento telefónico por la ruta de adultez y vejez, con su respectiva elaboración de nota de enfermería. así mismo, se asignan citas rías por medicina general.

Se realiza seguimiento la demanda inducida de vejez. se brinda acompañamiento en charla de planificación familiar y enfermedades de transmisión sexual, realizando entrega de condones a los alumnos de la ESUFA.

se realiza triage registro de ingreso, egreso de pacientes notas de enfermería y registro en matriz de urgencias, limpieza y desinfección de servicio de prioritaria.

Se realiza requerimiento en ambulancia básica de prueba física en base CAMAN, toma de signos vitales .se realiza seguimiento a demanda inducida de vejez.

Se realiza requerimiento en ambulancia básica vuelta a CAMAN alumnos de la ESUFA.

Se realiza se realiza semaforización y limpieza de stock de insumos, limpieza y desinfección del servicio de prioritaria, consulta externa, fisioterapia y AMBULANCIA BASICA los días 02,03,04,05,06,07,09,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,23,24,25,26,27,28 del mes de FEBRERO del 2026 (Ver anexo 1)

Se realiza triage de pacientes, notas de enfermería registro en matriz de urgencias, administración de medicamentos, limpieza y desinfección del servicio de prioritaria.

Se realiza registro de tamizaje riesgo cardiovascular realizados en ESM CAMAN en base de datos drive y seguimiento de vacunación de fiebre amarrilla a los pacientes de sanidad

Se realiza requerimiento polígono de alumnos de ESUFA en batallón de mantenimiento de comunicaciones Facatativá.

Se realiza seguimiento matriz demanda inducida rpms esm-fac y matriz de vacunación de fiebre amarilla.

Se realiza creación de pacientes en aplicativo IRON, JEFSA, seguido de servicio de prioritaria, notas de enfermería limpieza y desinfección de servicio.

Se realiza seguimiento de matriz demanda inducida rpms esm-fac, seguido de actividad de recreación adulto mayor en compañía de dra María Paula Zamora.

Se realiza seguimiento de matriz demanda inducida rpms esm-fac y base de datos vacunación de fiebre amarilla.

Se realiza desinfección y limpieza de servicio de prioritaria y consulta externa los días (02,03,04,05,06,07,09,10,11,12,13,14,15,16,17,18,19,20,23,24,25,26,27,28 del mes de FEBRERO del 2026 (Ver anexo 1)

ANEXOS SOPORTES DEL PAGO O PAGOS REALIZADOS DENTRO DEL PERIODO ANALIZADO EN EL PRESENTE INFORME DE SUPERVISION (SOPORTES DE LA FACTURACION).
(Cuando se trate de contratos de servicios de transporte (terrestre, aéreo y fluvial) servicios de operadores logísticos o cuyo objeto obedezca a servicios logísticos, servicios de atención de eventos institucionales)

NO APLICA

DESCRIPCION DETALLADA DE TRABAJOS PENDIENTES Y OBSERVACIONES:
(Listar actividades específicas pendientes y demás aspectos a tener en cuenta sobre la ejecución del contrato)

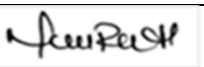
NO APLICA

SEGUIMIENTO A RIESGOS:
"¿En el periodo de ejecución reportado existe la posibilidad de materialización de algún riesgo, atendiendo la matriz de riesgos definida en los estudios y documentos previos?

SI: _____ NO: X

En el evento que la respuesta sea afirmativa, se requiere se anexe el correspondiente soporte documental para su posterior ajuste y tratamiento, el cual deberá ser verificado por el supervisor del contrato en los siguientes informes de supervisión.

UNA VEZ SE REVISA ESTA OBLIGACIÓN, NO APLICA PARA EL PRESENTE PROCESO, POR SER PERSONA NATURAL QUE NO TIENE PERSONAL LABORANDO BAJO SU CARGO Y SE EVIDENCIÓ EN EL ACTA DE INICIO LA AFILIACIÓN A LA ARL Y EN CADA PAGO MENSUAL.

NOMBRE SUPERVISOR:	MAYOR NIYIRETH ROCIO ROCHA OSORIO
FIRMA:	
C.C. No.	24335142
DEPENDENCIA:	ESTABLECIMIENTO DE SANIDAD MILITAR CAMAN



TC. CESAR ARNALDO OLAYA SANTAMARIA
Visto bueno Gerente proyecto

	FUERZA AEROESPACIAL COLOMBIANA	CÓDIGO:	DE-DEAJU-FR-027
	FORMATO INFORME DE SUPERVISIÓN BIENES Y SERVICIOS EN GENERAL	VERSIÓN N°:	05
		VIGENCIA:	12-12-2024

NOTA: El presente formato deberá ser diligenciado, en su totalidad de forma obligatoria.

LISTA DE CHEQUEO SUPERVISIÓN CONTRATOS ESTATALES

ASPECTOS GENERALES IMPORTANTES A TENER EN CUENTA:

- Al supervisor le corresponde la coordinación, vigilancia y control de la ejecución del objeto contratado, para garantizar que las obligaciones contractuales se cumplan
- El supervisor debe revisar los documentos y antecedentes del contrato a suscribir, los derechos y obligaciones de las partes.
- La presente lista de chequeo es una **GUIA** para el cumplimiento de la supervisión del contrato con los controles mínimos que debe realizar el personal de supervisor. Por lo anterior, se deberá tener en cuenta las funciones asignadas en la Resolución de designación como supervisor y la normatividad contractual vigente.

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
1	Acto administrativo designación supervisor de contrato	**X**		
2	Documentos soporte perfeccionamiento y ejecución del contrato (Contrato, CRP, Garantías contractuales y su aprobación)	**X**		
3	Lectura y revisión de la minuta del contrato, especificaciones técnicas, otros…	**X**		
4	Verificar y aprobar la existencia de las condiciones técnicas para iniciar la ejecución del contrato (por ejemplo, revisión hojas de vida del personal que ejecutará el contrato según lo estipulado, planos, diseños, licencias, cronogramas, estudios, cálculos; si aplica)	**X**		
5	Acta de inicio firmada por las dos partes, la cual deberá ser anexada al expediente contractual; si aplica	**X**		
6	Verificar el cumplimiento de las obligaciones del contratista en materia de seguridad social y parafiscales (si aplica), salud ocupacional, planes de	**X**		

ITEM	SEGUIMIENTO	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
	contingencia, normas ambientales y cualquier otro requisito aplicable según la naturaleza del contrato.			
7	Evidencias de ejecución de las actividades contratadas según especificaciones y anexos técnicos	**X**		Se realizo seguimiento por parte del supervisor y acompañamiento de las actividades estipuladas en el servicio.
8	Instrucciones al contratista por escrito (evidencias) de acuerdo a lo establecido en el contrato y sus especificaciones técnicas			**X**
9	Verificar que el contratista suministre y mantenga el personal y/o equipo ofrecido con las condiciones e idoneidad pactadas inicialmente y exigir su reemplazo en condiciones equivalentes cuando fuese necesario			**X**
10	Informes de supervisión de acuerdo a la periodicidad que se establece según la naturaleza del contrato y de acuerdo a lo establecido en la Resolución de nombramiento como supervisor	**X**		
11	Informes oportunos sobre incumplimiento del contrato o novedades presentadas en la ejecución del mismo		**X**	No presento ningún incumplimiento, durante la ejecución del contrato.
12	Acta de liquidación del contrato o constancia de no liquidación, según corresponda			**X**